MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
INTENDENCIA MUNICIPAL
"GOBIERNO DEL PUEBLO FERNANDINO"

RESOLUCION I.M.F.M N°1459/2022

Fernando de la Mora, 22 de Julio de 2022.

VISTO: El memorando UOC N°968 /2022 de fecha 22 de Julio del 2022, de la unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO

Que, a través del citado documento el Lic. Eligio Acosta, Director de UOC, solicita se dicte la resolución, aprobando los planos y planillas de cómputo métrico y el llamado que guarda relación con la obra "REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE CALLES DE LA CIUDAD".----------

Que, se encuentra agregado al documento el informe del Director de Obras y Desarrollo Urbano donde se describen los trabajos a efectuar, para la concreción de la obra en cuestión y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitida por la Dirección de Finanzas.----------

Que es necesaria la aprobación de los planos y planillas a los efectos de proseguir con el proceso de llamado así poder adjudicar la obra en cuestión.----------

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales y legítimamente reconocidas:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE

Art 1°.- Aprobar los planos y Planillas de computo métrico elaborados por la Dirección de Obras Públicas referente a la obra mencionada.----------

Art. 2° Aprobar el llamado para el procedimiento CONTRATACION DIRECTA.----------

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL •

NILSA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de la Ciudad de Fernando de la Mora ★ INTENDENCIA ★

LIC. ARNALDO RIVEROS CANDIA
INTENDENTE MUNICIPAL